

Sesión Ordinaria 3063-2021

Acta de la Sesión Ordinaria 3063-2021 de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, celebrada el día 14 de julio del 2021.

Se inicia la sesión a las 15 horas con el quórum de ley, el Arq. Eduardo Brenes Mata, Representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Presidente de la Junta Directiva, preside la sesión.

ARTÍCULO PRIMERO: Requisitos previos de constatación con motivo de celebrarse sesión virtual.

Pasar lista de los miembros de Junta Directiva.

De conformidad con lo establecido en el reglamento, se desglosa lo siguiente:

Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que participan en la sesión de forma virtual.

Arq. Eduardo Brenes Mata	Representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Ing. Carlos Contreras Montoya	Representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
Licda. Gabriela Valverde Murillo	Representante del Ministerio de Educación
Sr. Juan Luis Chaves Vargas	Representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales

Directora ausente:

La Dra. Sandra Delgado Jiménez, Representante del Ministerio de Salud, se ausenta a la sesión, por encontrarse incapacitada.

Participan igualmente de manera virtual:

Ing. Edwin Herrera Arias	Director Ejecutivo
Lic. Marco Vinicio Solano Zúñiga	Auditoría Interna
Dr. Carlos E. Rivas Fernández	Asesoría Legal
Licda. Sofía Varela Zúñiga	Secretaría Junta Directiva

b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.

Se utiliza el mecanismo tecnológico llamado "Teams" para la conexión entre los participantes.

c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.

El Señor Eduardo Brenes Mata, Presidente, explica los motivos por los cuales la sesión se realiza de forma virtual, remitiéndose a los ya expuestos en sesiones anteriores y a la continuación de las medidas para atender la pandemia del COVID-19.

d. Identificación del lugar en el cual se encuentran los miembros de la junta directiva que participan virtualmente.

Los señores miembros proceden a indicar el lugar en el cual se encuentran: la señora Gabriela Valverde Murillo y los señores Eduardo Brenes Mata, Carlos Contreras Montoya y Juan Luis Chaves Vargas, señalan que se encuentran sesionando desde su casa de habitación. Ello según se constata en la comunicación.

e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.

No se detalla otra circunstancia.

ARTÍCULO SEGUNDO

Aprobación del Orden del Día.

Contenido:

- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta:
 - 3062-21 sesión ordinaria.
- IV. Asuntos de la Presidencia.
- V. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
- VI. Oficio DE-2021-3071 Advertencia AI-ADV-AF-2021-11-COSEVI.
- VII. Presentación de resultados de la Auditoría Externa.
- VIII. Asuntos de Director Ejecutivo.
- IX. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

Se resuelve:

Acuerdo:

- 2.1 Se aprueba el orden del día.

ARTÍCULO TERCERO

Aprobación del acta 3062-21 sesión ordinaria.

No hay comentarios.

Se resuelve:

Acuerdo:

3.1 Se aprueba el acta 3062-21.

Se declara acuerdo firme.

ARTICULO CUARTO

Asuntos de la Presidencia.

No se conocen Asuntos de la Presidencia.

ARTICULO QUINTO

Asuntos de los Directores de Junta Directiva.

No se conocen Asuntos de los Directores de Junta Directiva.

ARTÍCULO SEXTO

Oficio DE-2021-3071 Advertencia AI-ADV-AF-2021-11-COSEVI.

El tema no se entra a conocer por posiciones antagónicas presentadas entre el Auditor Interno y la Administración.

El Arq. Eduardo Brenes Mata, Presidente solicita suspender la sesión hasta encontrar una solución legal que les permita determinar el camino a seguir en adelante.

El Sr. Juan Luis Chaves Vargas presenta la moción respecto a que cuando se tenga que recibir el informe de la Auditoría Externa, no esté presente el Auditor Interno, y en caso de que sea requerido por los miembros se le estaría incorporando, de lo contrario solicita la no participación del Auditor en el tema.

La Licda. Gabriela Valverde Murillo está de acuerdo en la propuesta del Presidente, debido a que los problemas entre la Auditoría y la Administración, se deben resolver en otra instancia, no en la Junta Directiva en donde deben resolver otros temas.

El Ing. Carlos Contreras Montoya, sugiere se analice todo el marco jurídico y los artículos correspondientes, para solventar en el menor tiempo la situación que se está generando entre la Auditoría y la Administración.

Todos los miembros apoyan la decisión del señor Presidente de suspender la sesión.

El Arq. Eduardo Brenes Mata, Presidente, suspende la sesión y agradece a los presentes.

ARTICULO SÉTIMO

Presentación de resultados de la Auditoría Externa.

El tema no se alcanza conocer por la suspensión de la sesión.

ARTICULO OCTAVO

Asuntos de Director Ejecutivo.

El tema no se alcanza conocer por la suspensión de la sesión.

ARTICULO NOVENO

Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

Se cierra la sesión a las 15 horas con 33 minutos.